



AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.almedinilla.es

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIA 30 DE JULIO DE 2015.

En la villa de Almedinilla a 30 de julio de dos mil quince, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, siendo las 12:00 horas, se reúne la Junta de Gobierno Local presidida por el Sr. Alcalde D. Jaime Castillo Pareja y la asistencia de D^a María José Córdoba Gutiérrez y D^a María Luisa González Rodríguez, al objeto de celebrar sesión ordinaria. No asiste, excusando su asistencia por motivos laborales D. Pedro Manuel Nieto Sánchez. Da fe del acto el Secretario General del Ayuntamiento D. Domingo Carrillo Cano.

APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria, no existiendo reparos a la misma, quedando por tanto aprobada por unanimidad.

Licencias municipales de obras e instalaciones

Vistos los expedientes de licencia de obras que se tramitan y que a continuación se enumeran, así como los informes que constan en cada expediente y teniendo en cuenta la legislación que en cada caso les es de aplicación, se acuerda resolver favorablemente los expedientes indicados, con los condicionantes y plazos que la legislación urbanística actualmente vigente establece:

<u>Nº de Exp</u>	<u>Solicitante</u>	<u>Emplazamiento</u>	<u>Tipo de Obra</u>
55/15	D ^a María Inés Arenas Muñoz	C/ Espinarejo nº 3	Reforma
56/15	D ^a Eulalia Rodríguez García	Rda. de Andalucía nº 103	Arreglo fachada
58/15	D. Santiago Malagón Aguilera	C/ Maquica nº 16	Mejora
59/15	D. Alfonso Sánchez Rodríguez	C/ Huertas nº 11	Reforma

ACUERDOS

Primero.:

PADRON AGUA SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO 2015

Se acuerda aprobar el Padrón Cobratorio de la Tasa por "SUMINISTRO DE AGUA POTABLE" correspondiente al segundo periodo de 2.015, el cual consta de 1423 deudas y asciende a la cantidad de TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS Y SETENTA Y DOS CENTIMOS **(37.399,72) EUROS**; así como su envío a través de la Plataforma de EPRINSA.NET para su puesta al cobro en el plazo previsto.

Segundo.:

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor CARRILLO CANO DOMINGO el 3/8/2015 8:23:57

**Ayuntamiento de
Almedinilla**

SALIDA

Registro general de Entrada / Salida

Nº Reg.: 004/RE/S/2015/447

Fecha : 03/08/2015 08:26:39

31-07-2015 11:30:21

4033 340A 2393 AF4B 4B78



(4033 340A 2393 AF4B 4B78)



AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.almedinilla.es

D. Antonio Córdoba Pulido presenta instancia en la que nos informa que dispone de vivienda situada en la aldea de Fuente Grande con referencia catastral 152190BDISEMIN0001AN, la cual carece de suministro de agua potable. Por ello y siendo conocedor de la instalación de nueva red de abastecimiento que pasa cerca del citado inmueble, nos solicita el alta en el citado servicio público. La Junta de Gobierno Local, acuerda conceder el suministro solicitado.

Tercero.:

Por parte del Sr. Alcalde se da cuenta a los presentes que desde este Ayuntamiento a través de sus técnicos municipales desde hace tiempo viene trabajando en la realización de una cartografía digital unificada. Por ello, actualmente se encuentra toda la información local de Almedinilla cargada sobre la base del Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU), un proyecto de largo alcance impulsado por el Instituto de Cartografía de Andalucía (IECA). Dado que actualmente se está trabajando en la generación de una nueva aplicación de nuestro municipio para dispositivos móviles, resulta conveniente legitimar la colaboración entre el IECA y este Ayuntamiento, en relación a las tareas de soporte y asistencia técnica en todos aquellos procesos que se requieran en el marco del proyecto CDAU.

Por ello se considera interesante firmar un Convenio de Colaboración entre ambas Administraciones que garantice la colaboración institucional entre las administraciones implicadas en el proyecto y legitime el papel que desempeñan los técnicos municipales en el mantenimiento de la información de nuestros respectivos callejeros.

La Junta de Gobierno Local considerando que el indicado proyecto resulta de interés para el municipio, por unanimidad de los asistentes acuerdan firmar el Convenio de Colaboración indicado.

Cuarto.:

D. Ismael Malagón Pareja presenta escrito en el que nos informa que es hermano de la Fiesta del Verano de Fuente Grande, que se celebrará durante los días 7,8, y 9 de agosto, solicitándonos la autorización para realizar la misma y la colaboración que se viene concediendo a este tipo de eventos culturales. La Junta de Gobierno Local, acuerda autorizar su realización y colaborar como en ocasiones anteriores.

Quinto.:

D. Antonio Calvo Montes nos presenta documentación acreditativa de la compra de una Carabina de aire comprimido Marca Gamo, calibre 4,5 y nº de serie 04-1C 422636-15, solicitándonos la oportuna Licencia municipal para la tenencia de este tipo de Armas. La Junta de Gobierno Local, viendo que no existen causas de interés general que pudieran denegar su autorización, se acuerda conceder la Licencia solicitada.

Sexto.:

D^a Ana Yébenes Aguilera solicita autorización para realizar la fiesta de la Virgen del Carmen en la aldea de Sileras durante los días 6,7, y 8 de agosto y colaboración para el

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor CARRILLO CANO DOMINGO el 3/8/2015 8:23:57

**Ayuntamiento de
Almedinilla**

SALIDA

Registro general de Entrada / Salida

Nº Reg.: 004/RE/S/2015/447

Fecha : 03/08/2015 08:26:39

31-07-2015 11:30:21

4033 340A 2393 AF4B 4B78



(4033 340A 2393 AF4B 4B78)



AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.almedinilla.es

desarrollo de esta. La Junta de Gobierno Local acuerda autorizar su realización y colaborar como años anteriores.

Séptimo.:

D. Francisco Pérez Martín solicita autorización para la realización de la fiesta de la Cruz de la Semilla en la aldea de Brácana, que se celebrará durante el próximo día 15 de agosto, así como la colaboración correspondiente. La Junta de Gobierno Local autoriza la realización de la indicada festividad y colabora como en años anteriores.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las trece horas y cinco minutos, de la que se extiende la presente acta de la que yo, el Secretario General, certifico.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor CARRILLO CANO DOMINGO el 3/8/2015 8:23:57

**Ayuntamiento de
Almedinilla**

SALIDA

Registro general de Entrada / Salida

Nº Reg.: 004/RE/S/2015/447

Fecha : 03/08/2015 08:26:39

31-07-2015 11:30:21

4033 340A 2393 AF4B 4B78



(4033 340A 2393 AF4B 4B78)